

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0063863

Al 4 de ABRIL de 1996

Expediente No. 66.182.91
 TOTAL CAPITAL SOCIAL 19.712.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

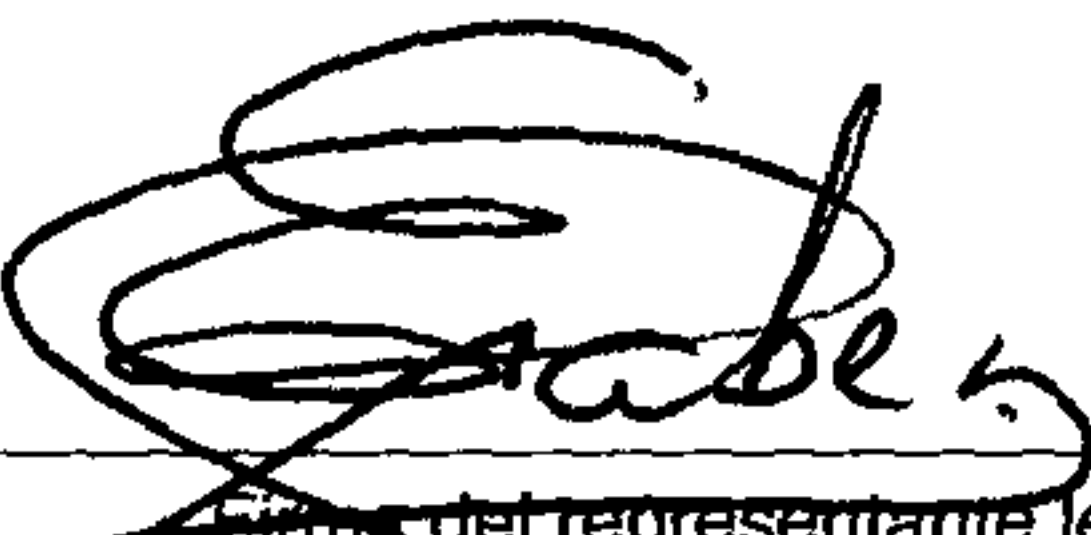
RUC 0991155309001 RAZON SOCIAL INMOBILIARIA SEPLANTA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	BADER ODEH BASEM	Extranjero	1703071850		789	789.000
2	MOYA LOZANO AMPARO	Ecuatoriana	1703923134		1553	1.553.000
3	GRABER ULLAURI ERNESTO	Ecuatoriano	0902216605		1553	1.553.000
4	SALTOS OJEDA JORGE	Ecuatoriano	1703642403		4548	4.548.000
5	MUÑOZ RAMIREZ RAFAEL	Ecuatoriano	0901734111		4548	4.548.000
6	BROWN MILNE FREDERICK	Extranjero	1704219417		6721	6.721.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 19.712.000


 Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 4 de 1996
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL